

**COMERCIANTES**  
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA



AÑO XXIX.—Nº 8.413

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franquio concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 17 de enero de 1929

PARA MAÑANA  
EL MILENARIO  
DEL CALIFATO  
por  
Salvador Minguijón

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## D.ª Margarita Ugarte y Quintana

Falleció el día 18 de enero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Sanidad

R. I. P.

Su esposo don Carlos Parrado; hermanos don Luis, don Pedro y doña Amilia; sobrinos y demás familia;

SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada

Todas las misas que mañana viernes se celebren en las cuatro Parroquias, Conventos de San Antonio y Madres Reparadoras y las que el domingo, día 20, se celebren en la Iglesia de los Padres Carmelitas incluso las 12, serán apliadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 17 de enero de 1929.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## HOY.....

SAN ANTON

El calendario de las tradiciones señala la fecha de hoy como de las más solemnes. El calendario de la actualidad, al marcar este día, dice: «Hace años...» Y continúa refiriéndose cómo se celebraba en Vitoria el diecisiete de enero. Pasó la tradición, queda el recuerdo.

San Anton: El triunfo de la aldea sobre la ciudad. Avenida de rústicos que pululan y se ensenorizan de las calles de la urbe. Fiesta castiza.

Agrarismo. Animación en las carreteras que convergen en la capital. Animación en el comercio. Es decir, en las tiendas, en los tendidores del Mentirón. (Comercio es demasiado ampuloso para esta vez), Animación en posadas y paradores. Comisiones. Digestiones posadas y cigarrillos rugosos. Y vuelta, por la carretera, al pueblo. A pie o en el jaleo. —No se conocen los autobuses.

Rifa de San Antón: Estímulo. Orgullo rural. Fiesta popular. Regocijo. La ciudad se asocia a la aldea que la invade. Fraternidad. Orgía simbólica. Diócesis tutelares: Ceres y Baco.

Ahora, nada; regreso cada año más impreciso. Nostalgia en los viejos. Indiferencia por desconocimiento, en los jóvenes. En otra generación, sólo los eruditos sabrán de lo que fue este día.

La fiesta de San Antón era de las más típicas de nuestro pueblo. Tenía su base y su significado. Muñí, sin embargo, y sus peores enemigos han sido trabas legales, convencionalismos y afanes modernizadores. Son varias las que han seguido su derrotero. Las que quedan se van adulterando de tal modo que sus manifestaciones externas no responden al espíritu que las creó.

El localismo ha atravesado una crisis grave. La pérdida, el desuso de esas ceremonias supone la pérdida de la fisonomía del pueblo. Sus características diferenciales se borran paulatinamente. Todas las ciudades serán iguales; perderán su substancia particular, su carácter propio y con ello sus propios alicientes. De seguir así, pronto serán iguales Vitoria y Almería, Bilbao y Liverpool, los vascos y los eslavos.

La generalización anodina ha desbaratado lo típico. Una fiesta como la de San Antón delimita mejor que nada el perfil de una colectividad. Y las colectividades se van achacando.

### EL DE JUDIZMENDI.

### Del Gobierno Civil

#### VISITAS

Han visitado al señor Gobernador don Jesús Velasco y su hija Pilar, el doctor don José P. Agote, el presidente de U. P. en Llodio, don José María Urquiza, el concejal del mismo Ayuntamiento don José Etxaurri y los diputados provinciales don José María de Pobes y don Genaro Echaniz.

#### SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El señor Amézola nos ha comunicado que, cumpliendo disposiciones vigentes, enviará al ministro de Gobernación, para ser suscrito, varios casos de incompatibilidades.

## Datos biográficos del nuevo Peneitenciario de Burgos

La prensa burgalesa confirma, en las ediciones que recibimos hoy, la noticia que ayer adelantamos a nuestros lectores, del nombramiento para ocupar el puesto de Penitenciario en aquel Cabildo, a favor de nuestro distinguido amigo M. I. señor don Felipe Abad, canónigo hasta hoy de nuestra Catedral.

Sin tiempo ayer, por la hora en que recibimos la grata nueva, para más que acogerla y testimoniar nuestra felicitación al probendado, nos complacemos hoy en insertar algunos datos de la brillante biografía del señor Abad.

Don Felipe Abad Sáiz, nació en la villa de Quintanavides, diócesis y provincia de Burgos, el 28 de enero de 1893, siendo hijo legítimo y de legitimo matrimonio de don Felipe y doña Cándida.

Previa incorporación de dos años de Latín y Humanidades, cursó y probó en la Universidad Pontificia de San Jerónimo de Burgos, en los académicos de 1906 a 1913 el tercero y cuarto de Latín, tres de Filosofía y uno de Sagrada Teología, y en el de 1917 a 1918 el segundo de Derecho Canónico, habiendo obtenido la calificación de «Meritíssimas» en todas las asignaturas correspondientes a los mencionados cursos, actuando como defensor en las Academias de Filosofía y Teología y disfrutando durante tres años, y mediante oposición, la gracia de media beca.

En 12 de febrero, 21 de junio de 1912 y 18 de junio de 1913, respectivamente, previos los ejercicios prescritos en el vigente plan de estudios de la dicha Universidad Pontificia, obtuvo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Filosofía con la calificación de «Nomine discrepante», habiéndosele conferido gratis e mediante oposición, los dos últimos.

En 18 de junio de 1918 obtuvo el grado de Licenciado en Derecho Canónico, en referida Universidad y con idéntica calificación.

Enviado a Roma como alumno pensionado del Pontificio Colegio Español cursó y probó en la Universidad Pontificia Gregoriana, durante los académicos de 1913 a 1917, las asignaturas de Sagrada Teología, Derecho Público Eclesiástico e Instituciones de Derecho Privado, obteniendo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, y el de Bachiller en Derecho Canónico con la calificación de «Probatus Bene» y aprobando la Teología Moral con la de «Probatur cum laude».

En 11 de marzo de 1917 fué promovido al Sagrado Orden del Presbiterado en la ciudad de Roma por el Emno. señor Cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad, a título «Servicio Ecclesiasticus».

En octubre de 1918 fué nombrado profesor de Teología, Filosofía Moral, Francés y Hebreo en la Universidad Pontificia de Burgos, cargo que desempeñó con notable celo y competencia.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theodiceae», que ha mere

# Crónicas e informaciones de

BILBAO AL DÍA

## - Del Arenal al Mentirol -

### La Orquesta Sinfónica

Varios directivos de la Orquesta Sinfónica han visitado al alcalde para darle cuenta de que ésta entidad musical ha organizado dos conciertos populares dominicares a fin de que todos los aficionados, aun los más humildes socialmente, puedan apreciar la labor y la valía de la orquesta.

Este ha dado lugar a que los aficionados a la música y con ellos varios periódicos locales, se hayan alborozado creyendo que se trataba de establecer estos conciertos populares a cargo de la Sinfónica con carácter permanente. Pero el alcalde ha echado hoy un jarro de agua fría a estos entusiasmos aclarando que se trata de uno o dos conciertos de este carácter.

La celebración de tales conciertos se consideraba como un paso esencial en la obra de elevación de nuestra cultura musical. La labor musical de la Orquesta Sinfónica, tan estimable en estos últimos años, ha merecido aplausos de calidad. El público ha ido afilando merced a ella sus gustos y se ha orientado en este arte. Puede decirse que la Orquesta ha logrado formar un ambiente muy propicio a la ampliación de esta obra de carácter cultural. La obra musical de muchos autores contemporáneos que posiblemente marcaron una época es casi familiar para una parte de nuestro público gracias a la actuación de esta Orquesta. El insigne maestro Arbos supo ver y apreciar esta actitud inteligente del público de la Filarmónica, que es donde habitualmente dán sus conciertos la Orquesta, señalando el partido que de ella podía sacarse para nuestra cultura de este orden.

Sin duda la decisión de los directivos de la Orquesta de preparar estos conciertos populares está inspirada en esta y otras indicaciones en el mismo sentido.

Pero en realidad, este propósito de la Orquesta no tiene quizás más que la intención de un ensayo. Es el público el que ha de demostrar a la Orquesta, con su adhesión que pueden establecerse estos conciertos populares y dominicares con carácter permanente. Si el público acude a dichos conciertos con el entusiasmo con que ha acogido el anuncio de los mismos, podrá la Orquesta pensar en darles aquel carácter.

**EJERCICIOS**

1.º Escritura al dictado A cargo de don Carlos Cuerda, abogado y maestro superior.

2.º Temas de Derecho A cargo de don Enrique de Orbezo, abogado y secretario de la Diputación.

3.º Redacción de actas e informes A cargo de don Alfonso de la Casa de Correos.

Carrera de Derecho a cargo de don Carlos Cuerda

Continúa abierta la preparación para las demás secciones

### Ministerio de Trabajo y Previsión

## Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo

### Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo abre un concurso para la adjudicación de diez becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

- 1.820 pesetas anuales, que el Instituto dà periódicamente al inválido para su sostenimiento.
- Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.
- Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.

El importe de la beca puede ser reducido en proporción a las posibilidades del individuo que la disfruta, o aun aumentado en el caso de que éste pueda ser mantenido por la familia. De la misma manera, la beca puede ser aumentada cuando, por condiciones especiales de la familia del becario, el Instituto lo estime conveniente.

El tiempo de disfrute de la beca es de un año, prorrogable si las necesidades del aprendizaje de nuevo oficio así lo requieren y reducible a seis meses si el mutilado puede reeducarse en su propio oficio.

Una vez reeducados, los mutilados podrán solicitar ayuda del Patronato de Tutela Social del Instituto, para su colocación y protección.

Podrán presentarse al Concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- Accidente del trabajo.
- Accidente que no sea propiamente del trabajo, inválidos de guerra, etc.

Las solicitudes, escritas a sís sobre de punta y letra del interesado, habrán de dirigirse al Excmo. señor Presidente del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, Fincia Vista-Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid), con indicación del domicilio habitual y acompañadas de:

- Acta de nacimiento.
- Certificación médica con indicación precisa de la incapacidad.



M. OWEN D. YOUNG

que fué miembro de la primera comisión Dawes en 1924 y que ahora ha sido designado por el Gobierno norteamericano como su representante en el Comité de los Peritos que entienden la cuestión de las reparaciones.

### BEBED SIDRA «EL GAITERO»

### RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medias. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

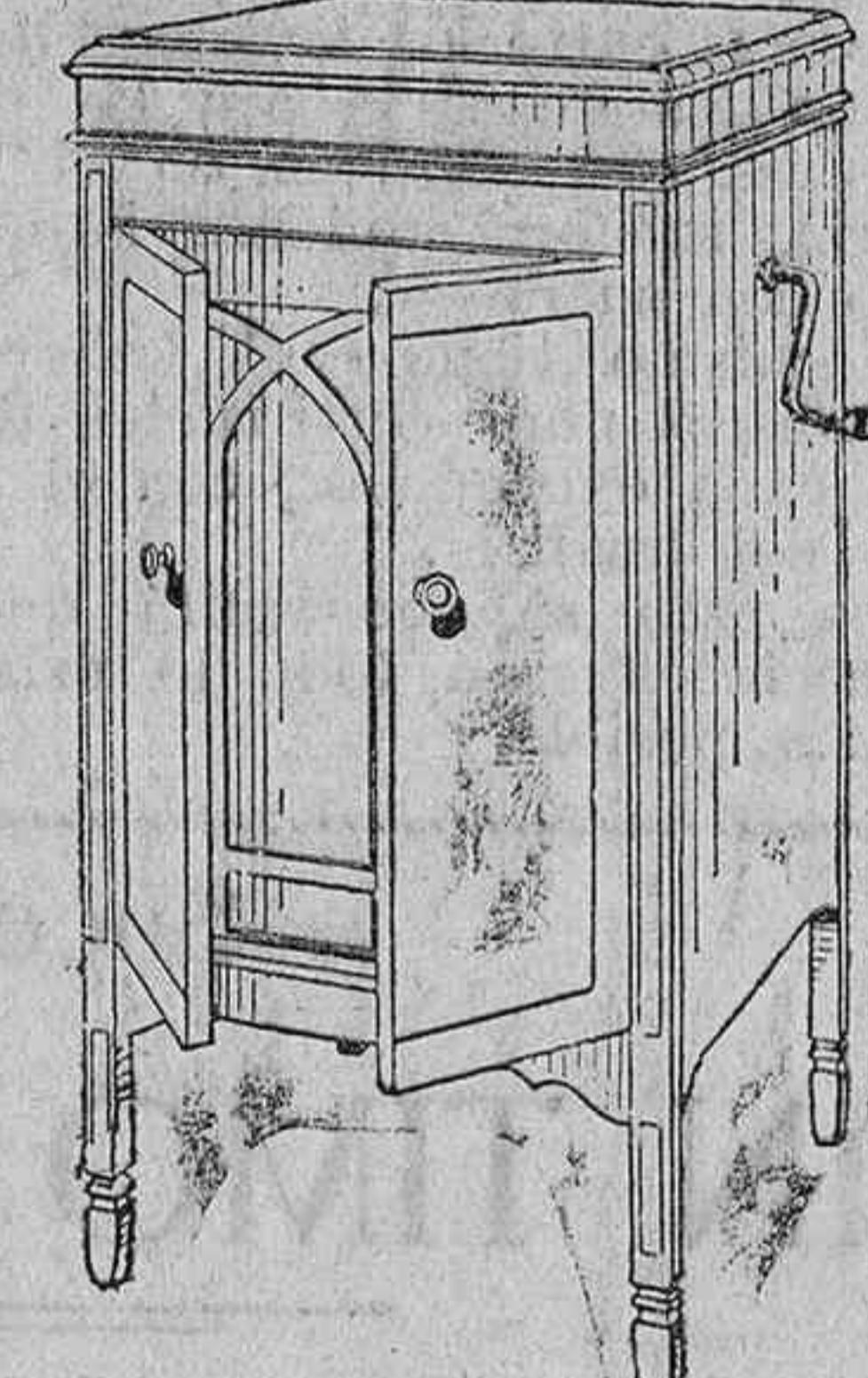
Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts.

Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts.

Despertadores, desde 8 Pesetas.

—o—  
Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

**BISUTERIA FINA**  
TALLER PARA REPARACIONES  
J. LUIS DE ABAITUA  
POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).



GRAN EXITO DE LA NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA «LA VOZ DE SU AMO» DOTADA DE LOS ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS

**ALMACENES MENDIR**  
Plaza Alfonso XIII, 26  
VITORIA

### Acumuladores "KAW"

### Tipo Ford Ptas. 135

La única marca que por este precio da 85 amperios hora y doble separador

**Equipo Bosch S. A.**  
TALLERES ELÉCTRICOS  
Barcelona Mallorca, 281

### Administración de Loterías nº 2 de Melquiades Ullíbarri

#### DATO, 9

Sigue la suerte favorciendo a esta afortunada Administración.

En el sorteo del día 12 de enero fué agraciada con los premios siguientes: Números 17.095, 20.582, 29.515, 29.515, 20.320 y el 21.070, la segunda y tercera serie.—Total seis series.

### Pianos y Autopianos

### Ventas al contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums  
Gramolas, gramófonos y discos  
Las mejores marcas garantizadas

### E. LUNA.-POSTAS, 9

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

### “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INDENDIOS

Subdirector para la provincia de Bizkaia: JULIO RIBARICHA. -San Blas, 14. -

**Pida Usted siempre CARBONES URRIUTIA**

## Fundación del Premio Marvá

### Concurso para 1929 y 1930

El Patronato de esta Fundación ha tenido que declarar desierto el Concurso de 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del Concurso, ha acordado conceder al autor del trabajo que lleva por lema «Buena voluntad para el bien de todos», si quiere comunicar su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas, como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.

Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. En este último caso, sin embargo, podrá, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlos, y pidiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

Los trabajos para este Concurso han de presentarse antes de las doce del día 30 de septiembre de 1929.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1930 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las Leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española».

Los trabajos para este Concurso han de presentarse antes de las doce del día 30 de septiembre de 1930.

Para uno y otro Concurso rigen, además, las siguientes condiciones:

1.º Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

2.º Cada monografía se encabezará con lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabeza el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

3.º Los trabajos se remitirán el excelentísimo señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Casas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1929 o 1930, según los casos, antes

de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.º Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. En este último caso, sin embargo, podrá, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlos, y pidiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.º El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.º Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer trimestre, el Patronato podrá utilizarlos los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 8 de enero de 1929.—El Presidente, Felipe Clemente de Diego.—El Secretario, Inocencio Jiménez.

### Se necesitan

obreros carpinteros y ebanistas en la Fábrica CARDE Y ESCORIAZA.—Solicítense a dicha Sociedad. Apártate de Correos N.º 21.—ZARAGOZA.

**Carbones de Asturias y Antracitas**

Cribados, galletas, gránulas y menudos.

Cok metalúrgico, especial fundiciones.

ANTRACITAS. Galta, galerna para calefacción.

IRAUUNDEGUI Y COMP.

TEL. 212 - ZUMAYA (Guipúzcoa)

**La Compañía de Maderas BILBAO**

Maderas de pino Norte, teja, frances, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

### Gacetillas y sucesos

**REGISTRO CIVIL** — El facultado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos hembras.

Defunciones: María Cruz Ochoa de Echagüen y Martínez de Osaba, 75 años, viuda. Cadena y Eleta, 21.

Gasper Urbina y Sáez, 78 años, casado. Asilo Provincial.

Matrimonios: Rufino Martínez y Martínez con Feleisa Hernando y Algría, de 27 y 21 años, respectivamente, solteros.

Marcelino Quintana y Martínez con Isabel Fernández y Larrauri, de 43 y 48 años respectivamente, solteros.

José Giménez y García con María Andrés Ramona Gortázar y Mendiola, de 27 y 23 años respectivamente, solteros.

—o—

Cantando pasa las horas. Mi amigo, que es calderero. Cantando aplasta remaches.

Cantando te hace un caldero.

Cantando bebe SAN ROQUE.

Cantando gana el dinero.

**Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente.** Propietario: Tejada y C. (Señor). — ARETA (Alava).

**SERVICIO METEOROLÓGICO.** Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las OCHO de la mañana.

Presión atmosférica, 718.6.

Termómetro seco del psicrómetro, —1.4.

Horas de viento: de once a una

tarde y de tres y media a siete y media.

### Notas financieras

**BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA EN VITORIA)**

Interior 4 % . . . . . 75,25

Exterior 4 % . . . . . 87,60

Amortizable 4 % . . . . . 83,25

Amortizable 5 %

# Madrid, provincias y extranjero

- APUNTES DE PARIS -

## EL DESPOTISMO EN YUGOESLAVIA

Exclusivo para «HERALDO ALAVÉS»

Es sumamente curiosa la lectura de la prensa francesa, con motivo del golpe de Estado que el rey Alejandro de Serbia—o de los servicios, croatas y eslovenos, según la denominación oficial—acaba de dar proclamándose monarca absoluto, derogando la Constitución y suprimiendo todas las libertades políticas como las de reunión y libre emisión del pensamiento. Y digo que es curiosa porque la prensa francesa se encuentra por un lado ante una situación que no ha podido producirse sin la anuencia del gobierno francés—puesto que es imposible concebir semejante decisión del rey Alejandro sin una previa consulta al Quai d'Orsay—y por otra parte la necesidad de no volver la espalda a principios doctrinales que viene invocando reiteradamente para combatir la dictadura italiana del señor Mussolini. En general los periódicos salen del paso dando por cierto que el golpe de Estado ha producido gran sentimiento entre los croatas y eslovenos, estimando que está inspirado en deseos sumamente patrióticos del soberano yugoslavo, y esperando que el régimen absolutista—idéntico al zarismo antes de la Duma—no durará sino el tiempo preciso para hilvanar una nueva constitución más adecuada a la compleja estructura nacional de ese Estado balkánico. Como Yugoslavia es el Estado militar más importante de los aliados de Francia en Oriente, y con él se cuenta para la lejanía y poco deseable eventualidad de un conflicto con Italia, la prensa francesa tiene que andar con cuidado en el comentario de su política interior. Del mismo modo que para fines internacionales la República no tuvo inconveniente en aliarse con la Rusia zarista, como antes los Reyes cristianísimos se habían aliado con Turquía, Yugoslavia interesa a Francia con independencia de su constitución interna. Pero por lo pronto nos encontramos con que, como resultado de la guerra que ha destruido el Imperio austriaco, una gran parte de los pueblos que lo constituyeron y a los que se dijo haber libertado de la tiranía imperial de los Habsburgo, van a ser gobernados a estilo zarista. *Plus ça change—podrían decir, en francés para mayor claridad, plus c'est la même chose.*

Será bueno no confundir ni identificar lo que sucede en ese país con lo que acontece en Italia y en España. Estas últimas son naciones homogéneas en cuanto a la población, y su unidad nacional está ya solidificada por el tiempo. La suma de territorios no se ha hecho por conquista; no hay en su seno diferencias de raza ni de lengua, salvo las tentativas artificiales para crearlas. La configuración geográfica determina lógicamente esa unidad. No sucede lo mismo en Yugoslavia. Para er ar el Estado ha sido preciso inventar hasta el nombre. Sus fronteras se han fijado más que en razón de la justicia, atendiendo a la conveniencia de reducir la magnitud de los Estados vecinos. Y dentro de él, por la fuerza, se ha querido hacer convivir a tres naciones distintas, con idiomas y religión y usos y civilización diferentes. Pero como en realidad dos

JUAN PUJOL.  
(Prohibida la reproducción.)

## Asociación de Cultura Musical

### El concierto de ayer

Hacía más de un año que en nuestros conciertos no actuaban cantantes, siendo esto causa de que viésemos, con agrado, la anunciada presentación de Berthe Erza. Bajo el aspecto musical Berthe Erza es una mujer interesante; dotada de amplia y agradable voz, su perfecta escuela de canto y su maravillosa manía de decir, demuestran el gran temperamento artístico que posee. Especialmente sus agudas, son magníficas, y en una palabra Mlle. Erza es cantante de primera fila, que de haberse dedicado al teatro, su nombre hubiera resonado aún mucho más. El programa que nos ofreció puede de irse que casi lo formaban obras de autores modernos, entre los cuales no podía faltar el gran Debussy, del cual interpretó la célebre cantata «El liojo prodigo», por la que obtuvo su autor el premio de Roma el año 1884; siguió con «Fantoches», del mismo Debussy, y tanto éste como la «Bella Belina», de Recchi, fueron cantadas por la Erza con gracia y expresión deliciosas.

En Divinidades del Styx de la ópera *Alceste*, del Gluck, no pudimos menos de dedicar un resumen a la gran cantante española del siglo pasado, Paulina García de Viardot, artista de fama mundial, cuyas interpretaciones de *Alceste* y *Orofeo*, se hicieron célebres.

Los lieder de Schubert, esos pequeños poemas que producen el gran efecto, los cantó Berthe Erza maravillosamente, dándoles esa intensidad de emoción que la inspiración de Schubert

PROMETEO.

BEBED SIDRA «EL GAITERO».

Clínica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA  
y GOMEZ DE ARTECHE,  
Médicos del Hospital Civil.

VILLASUSO, 3

Vitoria

21

número de Cultura 2010

**Crónica religiosa****CALENDARIO PARA MANANA**

Dia 18. Viernes.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Volusiano, obispo; Prisca, virgen; Moisés, Antonie, Antemogenes, mártires; Librado, virgin; Deicola, abad; Leobardo, confesor.

**LA PLATA EXCHANGE se lode:**  
Cualquier moneda es buena para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Claudio el segundo vino a Roma lleno de gloria y triunfo por haber vencido a los godos, el cual triunfo lo atribuía a la protección de sus dioses falsos, y para agradecerlo comenzó a perseguir con gran crudidad a los cristianos. Entre estos se hallaba una doncella de trece años llamada Prisca, nacida en la misma ciudad de Roma, de ilustre sangre, a quien por su edad creía poder hacer adorar a los dioses falsos. No quiso la santa virgen obedecer al mandato imperial, y tuvo que ser encerrada en una prisión entre gente de mala vida, para que la injuriasen y maltratasen; fué echada a las fieras, y un león se echó a los pies de la virgen como una oveja y comenzó a lamerla y a bañádola mansamente; fué apodada cruelmente, derritiendo sobre sus tiernas carnes larva y gresura ardiente, extendiéronla en el cuello, rasgaron sus carnes con fiñas aceradas y la arrojaron en una grande hoguera, pero no se quemó, para que se viese el poder de su señor. Atribuyendo el Emperador todo esto a magia, mandó la sacasen fuera de la ciudad y cortasen la cabeza, cumpliéndose así.

**EN LOS JESUITAS**

El dia 19 empezaría la Novena Misional que se hará en las misas de seis y media y ocho y media y por la tarde a las seis.

Las conferencias misionales las tendrá el benemérito misionero en China R. P. Ambrosio Olanga S. J.

**ADORACION NOCTURNA**

Mañana viernes, en la Iglesia de los PP. Jesuitas celebrará su vigilia mensual el turno 10.º "Inmaculada Concepción".

**¡SABAÑONES!**

Estén o no ulcerados curan rápidamente con el infalible

**BALSAMO TROPICAL**

del Dr. Cuerda.

Frasco, 1,25 ptas. En farmacias y droguerías.

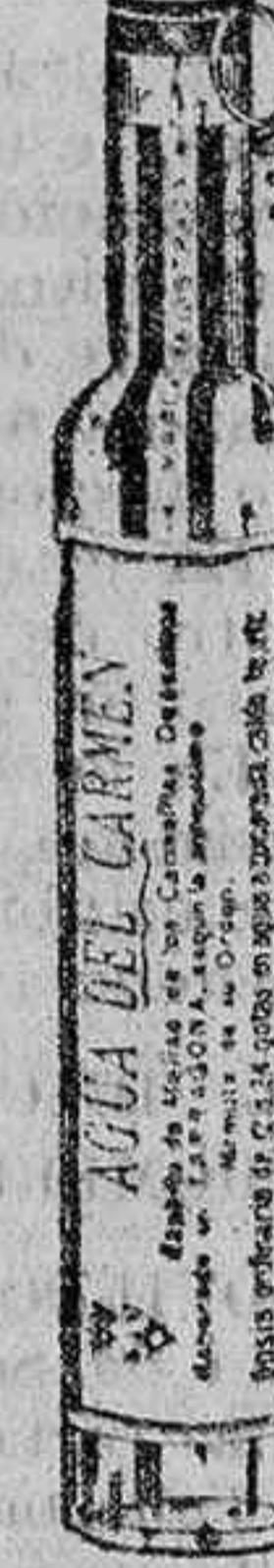
**Aqua de Violeta España**

pues sin molestias le volverá su cabello al primitivo color a los

— 20 días de usarla —

**NO MANCHA**

Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: A. LEVANTINI.



**Difícilmente**  
Se encontrará en el mundo entero un remedio más eficaz y más famoso.

El Escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad) de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, ataques nerviosos, cólicos y en los desarreglos periódicos. LLEVA MAS DE DOS SIGLOS DE FAMA MUNDIAL.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Gran Restaurant "EL CASERIO"****SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES****PLATOS DEL DÍA**

Lunes.—Cordero salteado a la Sevillana  
Martes.—Menestra de ternera  
Miércoles.—Chuletas de cordero Villarroa  
Jueves.—Langosta con Mahonesa  
Viernes.—Perdices a la Catalana  
Sábado.—Bacalao a la Vizcaína  
Domingo.—Callos a la Española

Se sirven raciones del plato del día  
Comidas, cenas y platos de encargo

El servicio del Restaurant será solamente al mediodía

Baños de agua caliente y fría.

Se servirán a su casa llamando al 460

**Maderas-Machihembrados****Rafael Retana**

• • Hijo de J. Retana • •  
Teléfonos 509, FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)  
374 -- SERVICIO A DOMICILIO --

**Legítimo JEAN PARIS**

PURITO HILO :— SIEMPRE EL MEJOR  
Librito doblado, 125 hojas . . . . . 25 céntimos  
estuche, 75 . . . . . 15 . . . . .  
Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.  
VENTAS AL POR MAYOR: D. GREGORIO MINÓN, Florida, 12.

**Caja Provincial de Riquezas y Préstamos de Alava**

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1, bajo.  
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campoo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 8,75 M  
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,85 M

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

**Anuncios económicos**

Informes en la Administración, aumenta 0,25

**Ofertas y demandas**

15 palabras, 0,50 ptas.

cada palabra más, 0,05

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

&lt;p

## Productos químicos y abonos minerales

FÁBRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Tráfaria).

Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrico.—Ácido Nítrico.—Ácido Clorídrico.—Cícerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado nº 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

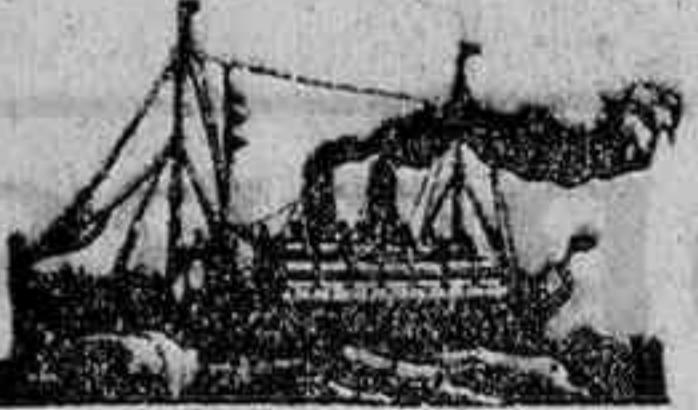
## Por obras a ejecutar en la casa Liquidación de muebles La Bolsa

Florida, 23.

Mrc. 13.

## C.ías Marítimas Francesas

Compagnie



C.ía Sud-Atlantique

Generale

Trasatlántique

Y

Chargeurs Reunis.

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de enero «Eubee». Día 28 de febrero «Destrade». Día 7 de febrero «Formosa». Día 8 de abril «Liparis».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal a bordo en su comedor correspondiente,

siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de enero el vapor correo «Lutetia».

El día 9 de febrero el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de enero «Mexique». El día 22 de febrero «Cuba».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LÍNEA VIGO - NEW YORK

El día 19 de enero el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New York

Día 2 enero «Ile de France». Día 23 enero «Ile de France».

Día 9 enero «Rochambau». Día 30 enero «De Russie».

Día 16 enero «París». Día 6 febrero «París».

Compagnie Messageries Marítimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. - BILBAO. Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA. Único Agente autorizado en la provincia de Alava.

## AZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos

- San Prudencio, 23 y 25. VITORIA -

— Inauguración de nuevos pabellones —

## Compañía Trasatlántica

### Servicios regulares

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 19 de enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de enero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el día 9 de enero, de Valencia el 10, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía, Cupillo, Oficina, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Los servicios de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

</div

# Ayer se despidió del 2º de montaña el el nuevo general don Ramón Varela Jáuregui

## Hoja de servicios del nuevo general

Nació el día 6 de julio de 1868. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia General Militar, el 28 de agosto de 1883, pasando a la de aplicación de Artillería, con el empleo personal de alférez, el 8 de julio de 1887, siendo promovido al de teniente de dicha Arma, por terminación de estudios, el 28 de noviembre de 1889. Ascendió a capitán, en mayo de 1898; a comandante, en septiembre de 1911; a teniente coronel, en igual mes de 1919, y a coronel, en agosto de 1926.

Sirvió: de teniente en el segundo regimiento de montaña y formando parte de una batería del mismo, embarcó para Melilla el 9 de noviembre de 1893, en cuya plaza permaneció formando parte del ejército expedicionario y prestando servicio de campaña, hasta fin de diciembre siguiente, que con la misma se reintegró a su Cuerpo en la Península, habiéndose dado las gracias por real orden por el levantado espíritu, abnegación y disciplina observados durante el tiempo que permaneció formando parte del citado Ejército expedicionario; en Cuba, en operaciones de campaña, en el grupo de baterías de montaña y cuarto regimiento de montaña, y en la sub-inspección del Arma; de capitán, en el anterior destino; en la Península, en la Comisión liquidadora del quinto regimiento de montaña, habiendo asistido a los tres cursos de tiro de la Escuela Central de Tiro de Artillería desarrollados en los campos de Pancorbo y la Brújula (Burgos), Cabanillas (Madrid), Cádiz y Ceuta, desde gosto a fin de diciembre de 1902, mercedaria la Memoria que presentó de los referidos cursos que se le adjuntaba el segundo premio, consistente en una comisión del servicio, de un mes de duración, para visitar las fábricas nacionales y plazas de guerra.

El 24 de julio de 1909, y formando parte de un grupo de tres baterías del regimiento, embarcó para Melilla, en cuyo territorio permaneció en operaciones de campaña hasta el 18 de diciembre siguiente, que se reintegró a la representación del Cuerpo de la Península; de comandante, en el primero y segundo regimientos de montaña, habiendo ejercido accidentalmente, en dis-

tintas ocasiones, el mando de este último, y de teniente coronel, ha desempeñado el cargo de secretario y jefe de contabilidad de la Asociación de Santa Bárbara y San Fernando.

De coronel, ha ejercido, desde diciembre de 1926, el mando del segundo regimiento de montaña.

Ha desempeñado diferentes importantes comisiones del servicio.

Tomó parte en los sucesos de Melilla de 1893-94; en las campañas de Cuba, de teniente y capitán, y en la de África, territorio de Melilla, de capitán, habiendo alcanzado, por los méritos en ellas contados, las recompensas siguientes:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, por los sucesos de Melilla de 1893-94.

Tres cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, pensionadas, por los servicios prestados y hechos de armas a que asistió desde el 5 de enero de 1896 hasta el 30 de junio de 1897; servicios prestados en la subsistencia de Artillería durante seis meses, hasta primer de mayo de 1898; y combates sostenidos el 27 de julio de 1907 en la Loma de Ait-Aisa y Barrianco del Lobo, estribaciones del Gurugú.

Mención honorífica por las operaciones que dieron por resultado la toma de la Alcazaba de Zeluán el 27 de septiembre de 1909.

Dos cruces de primera clase de María Cristina por los combates sostenidos en Tasdir el 20 de septiembre de 1909, y en el zoco el Jemis de Beni-bu-Ifrur el 30 de igual mes y año.

Medallas de Cuba y de Melilla con los pasadores de Sidi Hamet el Hach, Gurugú, Taxdir, Hidum-Zoco el Had, Nador, Zeluán, Zoco el Jemis y Atlaten. Se halla, además, en posesión de las siguientes condecoraciones:

Dos cruces blancas de primera clase del Mérito Militar.

Cruz y placa de San Hermenegildo. Medallas de Alfonso XIII y de los Sitios de Gerona.

Cuenta cuarenta y cinco años y cuatro meés de efusivos servicios; de ellos, cuarenta y un años y cerca de seis meés de oficial y hace el número 23 en la escala de su clase.

## Su alocución de despedida

Para despedirse del Regimiento, que hasta ahora mandaba, el hoy general señor Varela, dirigió a sus subordinados la siguiente alocución, contenida en el orden del Cuerpo correspondiente al día de ayer:

«Por real decreto de 9 del actual Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado otorgarme el ascenso a General; por cuyo motivo, y autorizado por el señor Gobernador Militar Interino de la Plaza, hago entrega del mando, con esta fecha, al señor Teniente Coronel don Enrique Cañedo Argüelles. La entrega de caja se efectuará mañana, a las once, habiendo e también cargo el nuevo cajero Capitán don Miguel Zumárraga.

En este Cuerpo fui nombrado por primera vez de guardia, siendo Teniente, hace muy cerca de cuarenta años; y he servido en él durante la mayor parte de mi vida militar, en paz y en guerra. Comprenderás, por eso, la emoción que me hace producir el separarme de quienes fueron por tanto tiempo mis compañeros y subordinados.

Como Coronel, en mi última etapa del mando, todos habeis contribuido a facilitármelo: los jefes adaptando su criterio al que inspiró mis órdenes y ayudándome con sus iniciativas; los Capitanes y Tenientes de l'ando inteligencia y voluntad al cumplimiento del deber; los Suboficiales y sargentos con su honrada fidelidad y subordinación. Y con este ejemplo y proceder, los contingentes anuales de artilleros adquirieron rápidamente espíritu e instrucción bastante para constituir esas excepcionales

## Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto CAMPSA la construcción de una Subsidiaria en Vitoria, situada en la misma localidad, convoca a Concurso a los señores Contratistas o Constructores a quienes pueda interesar aquéllas, invitándoles a presentar ofertas, previo estudio de los planos y demás detalles que estarán a su disposición en las Oficinas de la Delegación de C. A. M. P. S. A. Calle Florida número 8, todos los días laborables de nueve y media a una y de tres y media a cinco.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado, entregando un ejemplar en las Oficinas mencionadas dentro de un plazo de 10 días a contar desde la fecha de este anuncio y remitiendo el mismo día el otro ejemplar a la Dirección de C. A. M. P. S. A. (Calle Torrija nº 9 — Madrid).

Vitoria 16 de enero de 1929.

## «El Hogar Patrio», nueva revista de la Asociación de San Rafael

Se ha recibido en esta relación el número prospecto de la revista ilustrada que empieza desde enero a publicar la bienhechora Asociación Española de San Rafael, para protección de emigrantes. Editaba hasta ahora, como boletín «Nuestra Emigración», pero de aquí en adelante lo mejora y amplía, sustituyéndolo por la publicación mensual «EL HOGAR PATRIO», cuyo título y artística portada ya sugiere la sana orientación social, patriótica, religiosa, que, con amplitud de más, ofrece sus tentar en sus columnas.

En dicho número de muestra se consigna lo que se propone «EL HOGAR PATRIO», sus fines, su espíritu, las secciones de que constará y dan una muestra de las ilustraciones que acompañarán al texto; se explica lo que es la Asociación Española de San Rafael, sus estatutos, su Bolsa de Trabajo; el conocido sociólogo don Alvaro López Núñez, hace una sucinta historia de esa Asociación y presenta su estado actual de renovación; el director de la misma R. P. Ricardo Cífera, S. J., eminent figura que no tenemos que presentar a nuestros lectores, describe la labor de la dirección de la Asociación Española de San Rafael; se explica también en este número «specímen» lo que realiza la sección constituida con el nombre de Centro Apostólico de San Rafael, en el que colaboran las antiguas alumnas del Sagrado Corazón; por último, se da muestra del calendario eclesiástico, civil, astronómico, anecdótico, que publicará en todos los números, y se indica la esfera de acción de la revista.

Sea bienvenida la nueva publicación, a la que saludamos con gusto desde estas columnas, felicitándola y deseándole los más completos éxitos.

**Cárbaro de Calcio**  
Unión Fabricantes de España  
Depósito: "Ferretería Retana,"

## ¿Cuándo un pueblo tiene bienestar material?

La Economía expresa, en general, el conjunto de actos e instituciones humanas que tienen por objeto proporcionar a una persona o a una comunidad todo los medios material y convenientes para la satisfacción de sus necesidades, según un orden constante y estable, por lo menos durante un período de tiempo. El fin de la Economía nacional de un pueblo no puede ser otro, que el bienestar material de toda la nación dentro de aquél mismo orden.

Los cuatro causas esenciales son: 1) que en un pueblo para la existencia del público bienestar; 2) que todos los miembros de la sociedad como ley ordinaria puedan alcanzar la formación y cultura que los capacite y ponga en relación favorable respecto al bienestar material; 3) que «de hecho» consigan una posición externa personal que les sea a este bienestar; 3) que en la nación se investiguen, fomenten y conserven las fuerzas productivas de riqueza que a él conducen; 4) que la fuerza del trabajo intelectual y manual se perfeccione y desarrolle como causa principal activa del mismo bienestar.

Cuando estos cuatro elementos se juntan entre sí, podemos afirmar que la adquisición de los bienes materiales es permanente y segura, porque las fuerzas productivas personales se mejoran y las fuerzas materiales de las riquezas se aumentan: la multitud de bienes económicos no se concentran en pocas manos, sino se distribuyen entre el mayor número de individuos educados y capacitados para el trabajo en la universalidad de los oficios; se forma y fortalece una clase media, extensa y fuerte, en la agricultura, en la industria, en el comercio, en las profesiones liberales; y la clase obrera adquiere un estado de vida conforme con la dignidad de la naturaleza humana.

Así la Economía nacional, como ciencia práctica, obtiene su fin propio, que es el bienestar común material de un pueblo, objeto al cual se dirige en último término, todo el proceso económico.

Pero la Economía no ha podido ni podrá jamás producir tan óptimos resultados, si no está informada de los principios del cristianismo. Innumerables sistemas de Economía han inventado los hombres en los tiempos modernos, intencionadamente separados y aun opuestos a la doctrina moral católica: todos han fracasado: el individualismo liberal con sus variadas tendencias, el socialismo de todas las escuelas con sus concepciones materialistas, con su ley de la lucha de clases y la teoría del valor; el bolchevismo con el cortejo de ruinas y miserias sin cuento y la

destrucción de las fuentes privadas y públicas de la riqueza.

El bienestar común material y la paz social han huído cada día más lejos de los pueblos. El mundo necesita volver atrás en su camino: ni individualismo meánico egoísta, ni socialismo materialista.

Al catolicismo, y sólo al catolicismo, corresponde reconstruir el orden social con la debida consideración a los derechos ajenos y al bien común, con el predominio de los intereses colectivos sobre los intereses privados, con la solidaridad, no sólo como un hecho de la vida económica, sino también como un deber de justicia social y como un deber de caridad. El concepto cristiano de la sociedad y del poder público; la naturaleza y fin de la propiedad, del trabajo y de los bienes materiales.

Ya antes de ahora hemos expuesto opinión contraria al cambio de puestos a los jugadores que están «haciéndose» y particularmente de Larrea que en el puesto de medio aña ha sido donde siempre ha dado más rendimiento.

Sin entrar en otras consideraciones que la apuntada y teniendo en cuenta las condiciones de los jugadores que formaron el Reserva el domingo, nosotros barriamos este once: Diaz; Ven-

Murguia y Pachi; Urquiza, Orcolaza y Larrea; Mario, Camilo, Unamuno, García y Cacho. Y si Urquiza marcha a Valencia, Camilo de medio derecho; Mario, García, Unamuno, Ubis y Cacho.

Esto no supone cesación al entrenador sino simple opinión nuestra. Comprendemos que haya actualmente un poco de desorientación en el encargado de confeccionar los equipos, por causas de todos conocidas y por ello nuestra opinión no supone censura, ni mucho menos. Unicamente brindamos una idea por si es utilizable.

## NOVIOS:

comprad vuestros MUEBLES en

## LA AMUEBLADORA VITORIANA

y encontraréis buena calidad y economía

**Manuel Alonso**

**VITORIA**

3, Sebastián Fernández  
(antes Portal de Barreras), 3



## LOS DEPORTES

FOOT-BALL

LOS EQUIPOS DEL DEPORTIVO

Ya dimos ayer cuenta de haber llegado a un acuerdo el Deportivo y el Valencia para que nuestro primer equipo se desplace a la ciudad del Túria. Lo que no se sabe aún a ciencia cierta, es el equipo que se enviará. A petición de los valencianos y a los fines de propaganda, se ha cursado este telegrama:

**Los mejores cafés en  
"LA BRASILENA,"  
San Prudencio, 34  
TUESTE DIARIO**

Jugando Peristain; Ciriacio y Quinceces; Urquiza, Antero y San Martín; Modesto, Crespo, Olivares, Albéniz e Ibarra. Supuestos: Echevarrieta y Quintoces petit.

Tero hay algo que impide realizar lo anunciado en el telegrama: la lesión de Crespo, más importante de lo que en principio se creyó—tiene por lo menos pa a tres semanas—y algunas otras cosas más. Para substituir a Crespo se avisó a Masanet, que está en Palma de Mallorca, para que se desplace a Valencia. Y como no hay contestación de Masanet, es de crear que acudirá. Se duda también de que pueda ir Urquiza, pues está en Dava y además se quiere que responda el Reserva en el importante partido que se jugará en Mendizorroza contra el Reserva almeriense.

Por lo que nos han dicho y por lo que suponemos podemos decir casi los equipos que jugarán en Valencia y Vitoria.

En Valencia: Beristain; Ciriacio y Quinceces; Echevarrieta, Antero y San Martín; Modesto, Masanet, Olivares, Albéniz e Ibarra.

En Vitoria: Diaz; Ven-Murguia y Ubis; Camilo, Orcolaza y Pachi; García, Mario, Unamuno, Larrea y Cacho. Equipo muy discutible; no por los jugadores que lo integran, sino por los puestos que se les asignan.

Ya antes de ahora hemos expuesto opinión contraria al cambio de puestos a los jugadores que están «haciéndose» y particularmente de Larrea que en el puesto de medio aña ha sido donde siempre ha dado más rendimiento.

Sin entrar en otras consideraciones que la apuntada y teniendo en cuenta las condiciones de los jugadores que formaron el Reserva el domingo, nosotros barriamos este once: Diaz; Ven-

Murguia y Pachi; Urquiza, Orcolaza y Larrea; Mario, Camilo, Unamuno, García y Cacho. Y si Urquiza marcha a Valencia, Camilo de medio derecho; Mario, García, Unamuno, Ubis y Cacho.

Esto no supone cesación al entrenador sino simple opinión nuestra. Comprendemos que haya actualmente un poco de desorientación en el encargado de confeccionar los equipos, por causas de todos conocidas y por ello nuestra opinión no supone censura, ni mucho menos. Unicamente brindamos una idea por si es utilizable.

EL TORNEO VITORIANO

Ayer se reunió el Comité del Torneo asistiendo los señores Fernández, Larrea y Gómez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se examinaron las actas de los partidos celebrados, siendo conformes.

Se acordó poner en conocimiento de los capitanes de los equipos, que deben acudir al local del C. D. A. al día siguiente de cada partido, de ocho y media a nueve de la noche, para firmar las actas de los partidos jugados.

El próximo domingo corresponde jugar según el calendario, los siguientes partidos:

Metárgara-Aurrieta Peti, en el Velódromo; Arbitro, Urquiza; delegado, Goicoceta.

Plus Ultra-Avión. Arbitro, Vidaurre; delegado, Larrea, en Pasturillo.

Se ruega a los capitanes de los equipos Unión Fortuna Remolque, Beti Arráez, Sporting y Racing, pasen el próximo día 18, de ocho y media a nueve de la noche, al local del C. D. A., a firmar las actas atrasadas.

## PRECAUCIÓN!!

Si está usted acostumbrado a su catarrro tiende a hacerse crónico, no se descienda usted. Tome PECTORAL ARAUJO, el mejor antiséptico de bronquitos y pulmones; infinita de curaciones. 5 pesetas en todas las Farmacias, centros de Específicos y Droguerías.

LA PELOTA  
UN BUEN PARTIDO

La Empacá «Excelsior» quería haber ofrecido el próximo domingo un gran partido de pelota en la cancha de nuestro Frontón, con una especie de selección de pelotaris. Pero el compromiso que tiene de dar en Munguía—donde se celebra la fiesta de San Antón—unas buenas combinaciones, le impide cumplir su deseo.

Con todo, para demostrar que «Excelsior» posee el secreto de las buenas combinaciones, ha conseguido hacer un partido sumamente interesante. Irureta II y Artamendi, formidable pareja del campeonato, jugarán a las tres y media del próximo domingo contra la no menos formidable pareja formada por Elguetáztal, Rubio de Guernica o Kuru (a gusto del consumidor) y Altuna.

Los cuatro pelotaris tienen aquí su cartel bien conquistado. Rubio, con sus genialidades; Irureta con su zurda imponente y su piatonceta derecha, con su codicia y juego desconcertante; Artamendi, el bien plantado, con su potencia de toque y su seguridad, y Altuna, la revelación del campeonato, con su actual forma y los grandes partidos que lleva jugados en nuestro Frontón, darán una salsa enorme al partido del próximo domingo.

Tan pronto como las manos o los pies empiezan a enrojecer, se llaman y dan comezón como si estuvieran metidos en el fuego, sumérjense al acostarse en una palangana de agua bien caliente adicionando en ella una pulmada de Saltratos Rodell.

Déjense en esta agua medicinal e hiperoxigenada durante